

# CICLOCROSS

Documento actualizado a 25/8/2022

Los criterios de seleccionabilidad para formar parte de la Selección Española, así como las competiciones en las que tomará parte el combinado nacional y las ayudas que se darán a los deportistas podrán ir modificándose en función de los recursos, de los objetivos deportivos y de las diferentes circunstancias que atañan a la RFEC en el futuro.

## ACTIVIDADES CON ESTRUCTURA DE EQUIPO NACIONAL:

- Competiciones inicialmente previstas:

FECHA	PRUEBA	LUGAR
4 al 6 de noviembre	Campeonato de Europa	Namur (BEL)
3 al 5 de febrero	Campeonato del Mundo	Hoogerheide (NED)

- Concentraciones: se realizarán concentraciones de trabajo y mejora del rendimiento a lo largo de la temporada y en las diferentes categorías

## CRITERIOS DE SELECCIONABILIDAD:

Estos criterios son las condiciones mínimas que un ciclista debe cumplir para poder optar a formar parte de la Selección Española de Ciclocross. Entre todos los ciclistas que cumplan los siguientes criterios, el Seleccionador elegirá los que finalmente formaran el equipo que disputará el Campeonato de Europa 2022 y el Campeonato del Mundo 2023.

### CAMPEONATO DE EUROPA DE NAMUR-BEL (4-6 NOVIEMBRE 2022)

Para ser seleccionable se tiene que cumplir uno de los siguientes dos criterios:

- Participación en al menos 5 pruebas internacionales en la temporada en vigor.
- Participación en al menos 2 pruebas internacionales en la temporada en vigor y en la Copa del Mundo de Tábor (República Checa).
-

**CAMPEONATO DEL MUNDO DE HOOGERHEIDE-NED (3-5 FEBRERO 2023)**

Para ser seleccionable se tienen que cumplir todos los criterios establecidos a continuación:

**ELITES (M/F)**

- Participación en al menos 5 Copas del Mundo de ciclocross en la temporada en vigor y clasificar entre los 25 primeros/as en una de ellas.
- Estar entre los 30 primeros/as del Ranking UCI.

La fecha límite para cumplir el criterio es el 23/01/2023.

**JUNIOR Y SUB23 (M/F)**

- Participación en al menos 3 Copas del Mundo de ciclocross y clasificar entre los 25 primeros/as en una de ellas.
- Estar entre los 30 primeros/as del ranking UCI.

La fecha límite para cumplir el criterio es el 23/01/2023.

**AYUDAS 2022-2023 A LA PARTICIPACIÓN DE COMPETICIONES INTERNACIONALES (COPA MUNDO)**

- Copa Mundo (M/F): aquellos/as ciclistas que se clasifiquen entre los 20 primeros puestos recibirán 1.500 €.

Observaciones:

- Las ayudas se darán en formato bolsas de viaje, que se deberán de justificar correctamente.
- El máximo número de ayudas serán dos por corredor/a.